

**PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN (NUEVO INGRESO)**  
**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN HISTORIA**  
**SEMESTRE 2024-1 (INICIO EN AGOSTO DE 2023)**

1.- Una vez que hayas sido aceptado por el Programa de Posgrado, deberás entrar los días 28 al 30 de junio de 2023 a la página Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>, en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptado, y descargar la Cita para entrega documental, que contiene las especificaciones para la entrega física de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado. Es posible que la Cita sea entre 25 y el 28 de julio de 2023 en alguna de las sedes de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

2.- Paralelamente, los aspirantes aceptados deberán realizar el trámite de inscripción de acuerdo con lo señalado en el Procedimiento de Inscripción que se publicará el día 16 de junio en la página web del Programa: <https://www.posgrado.unam.mx/historia/tramites-escolares/>

Se entenderá que no cumplen con los requisitos previstos en el plan de estudios para ingresar a un Programa de posgrado, aquellos que no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el artículo 8, fracción III del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

El inicio del semestre es el 7 de agosto del 2023.

Las personas aspirantes que no cuenten con su acta de examen del grado inmediato anterior aprobado antes del inicio del semestre 2024-1 NO PODRÁN INSCRIBIRSE, aunque hubieran aprobado el proceso de selección.

Las personas aspirantes aceptadas e inscritas oficialmente tienen la obligación de conocer el Plan de Estudios del Programa de Maestría y Doctorado en Historia y las Normas Operativas del Programa, así como la Legislación Universitaria.

Las personas aspirantes extranjeras, en caso de ser aceptados, deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, la renovación de su documento migratorio ([www.gob.mx/tramites](http://www.gob.mx/tramites)), así como entregar la CURP a la DGAE.

La inscripción al Plan de Estudios de la Maestría o del Doctorado en Historia estará condicionada a la revisión de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.



Ser aceptado en el Programa de Posgrado en Historia no garantiza la obtención de una beca o algún otro apoyo económico.

3.- A partir del 19 de junio de 2021 (horario vespertino) podrá consultar la lista de horarios de las actividades académicas (Seminarios) del semestre 2024-1: <https://www.posgrado.unam.mx/historia/horarios-de-los-seminarios-de-maestria/> y sus programas.

4.- Descargar de la página web: <http://www.posgrado.unam.mx/historia/formatos> la *Solicitud de inscripción de asignaturas*, y llenarla conforme a lo establecido en el plan de estudios (páginas 24 y 25): <https://www.posgrado.unam.mx/historia/wp-content/uploads/2021/12/Plan-de-estudios-del-Programa-de-Posgrado-en-Historia.pdf> (**En el primer semestre no es necesaria la firma del tutor, la coordinación autoriza**)

Al respecto, tratándose de alumnos de tiempo completo, deberán inscribir las siguientes asignaturas:

- a) El seminario de proyecto (Nota: El seminario de proyecto a cursar se establece conforme a su campo de conocimiento y liga de investigación. El alumno sugiere, aunque la coordinación se reserva el derecho de asignarlo).
- b) Dos seminarios formativos: Pueden inscribir I) un seminario temático y uno de temas selectos de historiografía o de teoría y metodología de la historia o bien II) dos seminarios temáticos.

5.- Enviar el 23 de junio de 2023 al correo electrónico del secretario auxiliar del Programa, Mtro. Felipe Amalio Cobos Alfaro: [cobosalvaro@posgrado.unam.mx](mailto:cobosalvaro@posgrado.unam.mx), y en archivo PDF (escaneado no fotografiado) la *Solicitud de inscripción de asignaturas* (al no contar aún con tutor, no es necesario esa firma) La respuesta de autorización se dará a vuelta de correo el día 26 de junio de 2023.

6.- Los días 31 de julio y 1º de agosto de 2023 ingresar a la página electrónica [www.saep.unam.mx](http://www.saep.unam.mx), y registrar las asignaturas autorizadas. Verificar que los datos que capturó sean los correctos. Imprimir su comprobante de registro académico y su documento de datos generales.

Nota: Es posible que el sistema les exija que capturen un tutor. En caso de no contar aún con tutor designado y **solamente si el sistema se los exigiese para poder continuar y únicamente como una medida temporal en lo que se les designa un tutor**, seleccionen al miembro de Comité Académico correspondiente a su campo de conocimiento:

- a) Dra. Rebeca Villalobos Álvarez (campo Historiografía y teoría de la Historia)
- b) Dr. Miguel Pastrana Flores (campo Sociedades antiguas –hasta el siglo XV–)
- c) Dr. Francisco Iván Escamilla González (campo Historia moderna (siglos XVI-XVIII))



- d) Dr. Bernardo Ibarrola Zamora (campo Historia del siglo XIX)
- e) Dra. Susana Sosenski Correa o Dra. Daniela Gleizer Salzman (campo Historia contemporánea -Siglo XX al presente)

**En caso de no ser requerido, favor de no capturar nada.**

7.- El día 2 de agosto de 2023 enviar al correo electrónico del secretario auxiliar del Programa, Mtro. Felipe Amalio Cobos Alfaro: [cobosalfaro@posgrado.unam.mx](mailto:cobosalfaro@posgrado.unam.mx), en un solo archivo PDF (escaneado no fotografiado) y en el orden señalado los siguientes documentos:

- a) Comprobante de registro académico en la página de SAEP semestre 2024-1
- b) Comprobante de haber entregado sus documentos en el Local de aspirantes (en su caso también carta compromiso)
- c) Constancia de idioma que presentó al momento de la inscripción.
- d) Hoja de datos generales

8.- Imprimir el comprobante de registro académico autorizado a partir del 21 de agosto de 2023 en la página de la SAEP: [www.saep.unam.mx](http://www.saep.unam.mx).

Nota: En caso de que se los soliciten para el trámite de alguna beca, se adelantará la autorización al día 8 de agosto (el sistema no lo permite antes).

Inscripción concluida.

## **ESTUDIOS EN TIEMPO PARCIAL**

Aquellos alumnos que deseen cursar sus estudios en tiempo parcial, deberán presentar a Comité Académico una solicitud (formalmente todos ingresan en tiempo completo). La solicitud es en formato libre, dirigida al coordinador del programa Dr. Miguel Pastrana Flores. La tienen que hacer llegar escaneada al correo del secretario auxiliar Mtro. Felipe Cobos en archivo PDF (escaneado no fotografiado). La fecha límite para presentar dicha solicitud es el día jueves 3 de agosto.

## **BECAS CONAHCYT**

Más información en: <https://www.posgrado.unam.mx/becas-y-apoyos/becas-conahcyt/>

Nota: No se puede postular a la beca sino hasta que se esté inscrito. El procedimiento es independiente a la inscripción y a la coordinación del Programa. En su debido momento lo



publicará el área de becas. Revisar periódicamente la liga:  
<https://www.posgrado.unam.mx/becas-y-apoyos/becas-conahcyt/>

Cualquier duda adicional al respecto, consultar (después de haber leído la información publicada) a la Lic. Claudia León del Módulo de becas de la Coordinación General de Estudios de Posgrado: [mae-historia-bec-conacyt@posgrado.unam.mx](mailto:mae-historia-bec-conacyt@posgrado.unam.mx)

## REUNIÓN DE BIENVENIDA

Se llevará a cabo la reunión de bienvenida en la Unidad de Posgrado (En cuanto se cuente con fecha y aula se les hará llegar un correo electrónico)

## DESIGNACIÓN DE TUTOR

El día 16 de junio se publicará el procedimiento de designación de tutor principal  
<https://www.posgrado.unam.mx/historia/tramites-escolares/>

## CAMBIOS, ALTAS Y/O BAJAS, DE ASIGNATURAS

En caso requerir hacer cambios, alta y/o baja de asignaturas, escribir el día 14 de agosto de 2023 de 10:00 a 13:00 h. al secretario auxiliar Mtro. Felipe Amalio Cobos Alfaro y presentar los siguientes documentos, en un solo PDF (escaneado no fotografiado) y en el siguiente orden:

- a) Solicitud de cambio de asignaturas (se encuentra en la siguiente liga:  
<http://www.posgrado.unam.mx/historia/formatos>)
- b) Comprobante de registro académico en la página de SAEP semestre 2024-1

El día 16 de agosto imprimir en la página de la SAEP: [www.saep.unam.mx](http://www.saep.unam.mx) el comprobante de reinscripción, verificar que los cambios se hayan registrado de manera correcta y enviarlo al correo del secretario auxiliar del programa Mtro. Felipe Amalio Cobos Alfaro: [cobosalfaro@posgrado.unam.mx](mailto:cobosalfaro@posgrado.unam.mx), confirmando que los cambios se registraron de manera correcta.

Cambios concluidos



SEMESTRE 2024-1

| Fecha   | Actividad  |
|---|--|
| 7 de agosto de 2023                           | Inicio de ciclo escolar.   |
| Del 14 al 16 de agosto de 2023                | Días de cambios, altas y/o bajas de asignaturas.<br>Nota: No es recomendable que los alumnos de doctorado inscriban seminarios de manera oficial. Pueden y se recomienda asistir como oyentes.   |
| 24 de noviembre de 2023                       | Fin de ciclo escolar.  |
| Del 27 de noviembre al 7 de diciembre de 2023 | Periodo de reposición de clases y de evaluación (maestría) o periodo en el que aún se pueden concertar reuniones de Comité tutor y de evaluación (doctorado).<br>Nota 1: Las reuniones con el Comité tutor (doctorado) pueden concertarse en cualquier fecha del semestre, aunque se recomienda llevarlas a cabo preferentemente en el último mes o en el periodo de evaluación.<br>Nota 2: La reunión de Comité tutor (doctorado) también se tiene que llevar a cabo en el último semestre de inscripción. En este caso también deberán llenarse los documentos señalados en el punto 2 (con excepción del plan global de trabajo). |
| Del 27 de noviembre al 7 de diciembre de 2023 | <b><u>Periodo tentativo de evaluación</u></b>  |

AGOSTO 2023

| L  | M  | M  | J  | V  | S  | D  |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  |
| ▶  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |    |

CICLO ESCOLAR 2023-2024

SEPTIEMBRE 2023

| L  | M  | M  | J  | V  | S  | D  |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    |    |    | 1  | 2  | 3  |
| 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    |

OCTUBRE 2023

| L  | M  | M  | J  | V  | S  | D  |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    |    |    |    |    | 1  |
| 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 |    |    |    |    |    |

NOVIEMBRE 2023

| L  | M  | M  | J  | V  | S  | D  |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    |    | 1  | 2  | 3  | 4  |
| 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | ▶  | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    |    |

DICIEMBRE 2023

| L  | M  | M  | J  | V  | S  | D  |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    |    |    | 1  | 2  | 3  |
| 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

ENERO 2024

| L  | M  | M  | J  | V  | S  | D  |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |
| 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| ▶  | 30 | 31 |    |    |    |    |



| Semestre 1   |  |  | Semestre 2   |                                       |  |
|--|--|--|--|---------------------------------------|--|
| Inicio ciclo escolar<br>7 / Agosto / 2023  | Fin ciclo escolar<br>24 / Noviembre / 2023 |  | Inicio ciclo escolar<br>29 / Enero / 2024  | Fin ciclo escolar<br>24 / Mayo / 2024 |  |
| <b>Días inhábiles</b><br>Septiembre 15 y 16    Enero 1    Marzo 18<br>Noviembre 1, 2 y 20    Febrero 5    Mayo 1, 10 y 15<br>Diciembre 12 y 25   |  |  | <b>Exámenes</b><br><b>Asueto Académico</b><br><b>Vacaciones Administrativas</b><br><b>Período Intersemestral</b> |                                       |  |
| <small>* Aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión del 21 de octubre de 2022 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del 15 de noviembre de 2022.</small> |  |  |  |                                       |  |

[http://escolar1.unam.mx/pdfs/calendario\\_semestral2024.pdf](http://escolar1.unam.mx/pdfs/calendario_semestral2024.pdf)

**Claves**

Entidad Académica: Facultad de Filosofía y Letras. Clave: 010

Programa de Posgrado: Maestría en Historia. Clave: 4145

